



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2023-00619487-UNC-ME#ESCMB Rectifica RDIR-2023-467 DESIGNACIÓN INTERINA DE PERSONAL DOCENTE EN HORAS CÁTEDRA DE NIVEL SECUNDARIO (CÓD. 318), VACANTES POR RENUNCIA DEL PROF. JEREMÍAS RODIGOU CÓRDOBA , DNI 34.290.050 (LEG. 58389)

VISTO

La RDIR-2023-467-UNC-DIR#ESCMB por la cual se designa personal docente, como interino, en horas cátedra de Nivel Secundario (Cód. 318), vacantes en presupuesto por renuncia del Prof. Jeremías Rodigou Córdoba – DNI 34.290.050 (Leg. 58389);

Y CONSIDERANDO:

Que por un error material involuntario se consignó de manera incorrecta el número de Legajo Universitario de la docente Macarena Correa;

Que corresponde rectificar dicho legajo, siendo el correcto el N° 60143;

Lo dispuesto en el art. 8°, Inciso “n” del Reglamento General de la Escuela aprobado por Resolución N° 445/99 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

“MANUEL BELGRANO”

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar, la RDIR-2023-467-UNC-DIR#ESCMB, en el sentido que, **donde dice:** “-DNI 38.000.817 (Leg. 60146) - MACARENA CORREA”, **debe decir: DNI 38.000.817 (Leg. 60143) - MACARENA CORREA.**

ARTÍCULO 2°: La docente designada deberá informar su designación a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 3°: Notificar a quienes corresponda. Publicar en el Digesto Electrónico de la UNC.

Cumplido, archivar.